

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONCARENA CIA. Ltda. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.007**

La Compañía de CONCARENA CIA. Ltda. en cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2.007, presento en mi calidad de gerente general.

I. ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2.007 su desarrollo ha sido aceptable. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la Compañía, a pesar que debemos tomar en cuenta que es una Compañía fue legalmente constituida en el mes de abril del 2006.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Socios, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se le tuvo permanentemente informada, para lo cual durante el año 2007, para lo cual no ha sido necesario llamar a Junta.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO
ECONÓMICO DEL PERÍODO 2.007.**

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. La Compañía no ha tenido ningún empleado bajo relación de dependencia.

IV. ESTADOS FINANCIEROS

4.1. En relación a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio de 2.007 arrojan una utilidad mínima.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando cada software con su licencia de uso. No utilizamos música ambiental en las instalaciones de la Compañía.

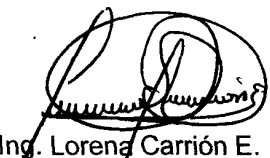
VI. RECOMENDACIONES

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.007, se formulen proyectos para consolidar la decisión de inversión y fortalecer los negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Riobamba 16 de mayo del 2008.

Atentamente,


Ing. Lorena Carrión E.
GERENTE GENERAL

03 JUN 2008

